



Cultura
Secretaría de Cultura



INBAL



Dirección de Difusión y Relaciones Públicas
Ciudad de México, 02 de junio de 2026
Boletín núm. 597

INBAL Y UAM CONVOCAN AL PREMIO NACIONAL DE DANZA GUILLERMO ARRIAGA 2026

- Para esta XLIII edición, el Concurso de Creación Coreográfica Contemporánea conmemorará el centenario del natalicio del maestro Guillermo Arriaga
- La bolsa total de estímulos económicos asciende a 530 mil pesos, distribuidos en diversas categorías artísticas, sumando nuevos reconocimientos
- El registro de propuestas escénicas estará abierto hasta el miércoles 15 de julio de 2026

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), a través de la Coordinación Nacional de Danza, en colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), convocan a participar en el Premio Nacional de Danza Guillermo Arriaga 2026, XLIII Concurso de Creación Coreográfica Contemporánea INBAL-UAM, que se realiza en el marco del 80 aniversario del INBAL y del centenario del natalicio del maestro Guillermo Arriaga.

Esta convocatoria, dirigida a profesionales de la coreografía, nacionales o extranjeros con un mínimo de cinco años de residencia legal en México, tiene como objetivo fomentar y consolidar la creación de obras coreográficas en el país, promoviendo procesos innovadores alineados con las tendencias de las artes vivas contemporáneas mediante la colaboración de agentes culturales de danza de todas las regiones.

De acuerdo con las bases de la convocatoria, se seleccionarán hasta 35 propuestas coreográficas para participar en el certamen, en el que un jurado especializado determinará las obras acreedoras a los distintos premios. La bolsa total de estímulos económicos asciende este año a 530 mil pesos, casi 13 % más que en la edición anterior.



2026
año de
**Margarita
Maza**



Las propuestas seleccionadas recibirán estímulos económicos y reconocimientos de acuerdo con su categoría:

- **Categoría A: Trayectoria Consolidada** será acreedora a un reconocimiento y un premio de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.).
- **Categoría B: Trayectoria en Consolidación** recibirá un reconocimiento y un premio de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.).
- **Categoría C: Trayectoria Emergente** obtendrá un reconocimiento y un premio de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Cabe destacar que este año la convocatoria amplía sus reconocimientos. En esta edición se incrementó a tres el número de personas galardonadas en la categoría de Mejor Interpretación, recibiendo cada una un premio de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

Asimismo, se otorgará un estímulo de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) para las categorías de Mejor Iluminación, Mejor Música Original y, como nueva incorporación de esta edición, Mejor Diseño de Vestuario.

Las propuestas coreográficas deberán ser inéditas, tener una duración máxima de 12 minutos y podrán ser de creación colectiva o individual, contemplando la participación obligatoria en escena de un mínimo de tres bailarines. Las personas interesadas deberán registrar su información y documentación a través de [esta plataforma](#), a más tardar el miércoles 15 de julio de 2026 a las 12 horas (hora del centro de México).

Una vez cerrado el registro, el jurado, integrado por especialistas de reconocida trayectoria nacional e internacional en la creación coreográfica contemporánea, seleccionará hasta 35 propuestas en la etapa de preselección, cuyos resultados se darán a conocer el miércoles 29 de julio de 2026.



Cultura
Secretaría de Cultura



INBAL



Posteriormente, la etapa eliminatoria se llevará a cabo del miércoles 26 al domingo 30 de agosto de 2026 en el Teatro de la Danza Guillermina Bravo, donde el jurado evaluará de manera presencial las propuestas y seleccionará hasta ocho obras que avanzarán a la etapa final.

La gran final del certamen se llevará a cabo el martes 1 de septiembre de 2026 en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes.

Las bases generales de participación de esta convocatoria pueden consultarse en los sitios del [INBAL](#) y la [UAM](#).



2026
año de
**Margarita
Maza**